ANUNCIO de 26 de octubre de 2011, de la Delegación Provincial de Empleo, por el que se publican resoluciones relativas al procedimiento de comunicación de apertura de centro de trabajo o reanudacion de la actividad.

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación en el domicilio indicado en los expedientes que se citan a continuación, de las resoluciones dictadas en los mismos, adoptado por el Jefe de Sección de Ordenación Laboral del Servicio de Administración Laboral de la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo de Málaga, en expediente de Comunicación de Apertura de Centro de Trabajo o reanudación de la actividad, por medio de la presente, en virtud de lo previsto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de somera indicación del acto, para que sirva de notificación a los interesados e interesadas que a continuación

se relacionan, significándose que para conocer el contenido íntegro del requerimiento que se notifica podrán comparecer en la Delegación Provincial de Málaga de la Consejería de Empleo, en Avenida Manuel Agustín Heredia, núm. 26 (esquina Alameda Colón), Servicio de Administración Laboral:

Ver Anexo A.

Se les hace saber que de conformidad con lo dispuesto en el art. 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le requiere para que, en el plazo de 10 días, subsane los defectos señalados, indicándole que, si así no lo hiciere, se le tendrá por desistido de su petición, en los términos establecidos en el precitado art. 71 de la mencionada Ley 30/1992.

Málaga, 26 de octubre de 2011.- La Delegada, P.S. (Dto. 136/10, de 13.4), el Secretario General, José Antonio Fernández de la Rubia.

EXPTE.	EMPRESA	CIF EMPRESA	DOMICILIO SOCIAL	LOCALIDAD	CENTRO TRABAJO	LOCALIDAD
0078/11	CONSTRUCCIONES EGEA NAVARRO S.L.	B14398382	CAMINO DE LA TORCA, S/N	LUCENA	CALLE MARMOL N° 23	ANTEQUERA
0323/11	FRANJOSUR S.L.	B92203165	ESCRITORA ANA MARIA MATUTE L1-B	MALAGA	C/ SOLIVA CAÑAVERAL MANZ 8 PARCELA 4	MALAGA
0324/11	FRANJOSUR S.L.	B92203165	ESCRITORA ANA MARIA MATUTE L1-B	MALAGA	C/ GALAXIA Y C/ ETER N° 9	MALAGA
0344/11	UTE ECUR PERFORAX MA-3403	U93098119	PASEO CERRADO DE CALDERON 18 1º PLANTA	MALAGA	CARRETERA MA-3403	VILLANUEVA DE LA CONCEP- CION
0649/11	GUSTAVO EDUARDO ORTIZ MACIAS	X5121914K	C/ CASTILLA PEREZ EDF LA MARINA 20	NERJA		NERJA
1301/11	ANTONIO GIL NAVAS	24856924L	C/ PANCHO LOPEZ, N° 3	VELEZ-MALAGA	VARIAS CALLES MUNICIPIO SEDELLA	SEDELLA
1321/11	CONSTRUCCIONES ROSMAR 61, S.L.	B93005205	C/ SAN JUAN 11-2ª PLANTA EDF. JOSE ANTONIO	BENALMADENA	PASEO MARITIMO S/N CHIRIN- GUITO ON-BEACH	TORREMOLINOS
1322/11	JOSEFA SILES MARAVE	25309466J	CAMPANEROS, 2-3°-B	ANTEQUERA	HERREZUELOS, 4 BAJO	ANTEQUERA
1435/11	CAMPOMANCHA, S.A.	A13101076	AVDA. CANOVAS DEL CASTILLO, 5	MALAGA	AVDA. CANOVAS DEL CASTILLO, 5	MALAGA
1572/11	ARMANILA NUEVOS PROYECTOS, S.L.	B93042125	C/ RONDA DE ANDALUCIA, 26	VELEZ-MALAGA	C/ ZAMORA, 1	VELEZ-MALAGA
1573/11	ARMANILA NUEVOS PROYECTOS, S.L.	B93042125	C/ RONDA DE ANDALUCIA, 26	VELEZ-MALAGA	C/ SUSPIRO, 5	VELEZ-MALAGA
1575/11	DECOPROYECTOS PNINSULAR, S.L.	B93069300	C/ RIO SIL, N° 3	MALAGA	AVDA. ANDALUCIA URB. EL CASAR	BENAHAVIS
1577/11	SOFIAN INVEST, S.L.	B92160928	AVDA. DE LA ROTA 165 URB. TORRENUEVA BAJA	MIJAS COSTA	UR. ALTOS DE LOS MONTEROS P-15-12	MARBELLA
1657/11	MOHAMED AZLAM	X5275752N	URB. RIVIERA DEL SOL AVDA. DEL GOLF	MIJAS COSTA	URB. PUEBLO ANDALUZ PUERTO BANUS	MARBELLA
1767/11	ESTRUCTURA DE CALDERERIA E INSTALACIONES, S.L.	B11529807	C/ AMARGURA, 206	PUERTO REAL (CADIZ)	LINEA AVE TUNEL ARCHIDONA	ARCHIDONA
1975/11	INVEST AND FRANCHISING, S.L.	B93075414	C/ZODIACO, 13- 2°A	ARROYO DE LA MIEL	C/ZODIACO, 13- 2°A	ARROYO DE LA MIEL
1977/11	CONSTRUCCIONES MUBISAN	32048040R	C/ESTEPONA, 6-B - SECADERO	SAN MARTIN DEL TESORILLO	C/PINSAPO, 10 (BDA. EL SECADERO)	CASARES
2027/11	FZ OBRA CIVIL Y DERRIBOS, S.L.	B18935569	C/ GLORIA, 1-1°E	CHURRIANA DE LA VEGA (GRANADA)	AVDA. ANDALUCIA, 97 CALETA DE VELEZ	VELEZ-MALAGA
2100/11	AISLAMIENTOS GOMEZ MUÑOZ	B92278480	C/ ESTEBAN SALAZAR CHA- PELA P.5, N° 104 P.I. GUADALHORCE	MALAGA	AVDA. JUAN CARLOS I, 14	VELEZ-MALAGA
2303/11	PROYECTOS Y OBRAS DEL CORRAL, S.L.	B92720382	SAN RAFAEL, 12	FUENGIROLA	CEMENTERIO FUENGIROLA CRA. CERRO AGUILA	FUENGIROLA
2435/11	ALMACEN JULIA MARBELLA, S.L.	B11481058	CENTRO CIAL. LA CAÑADA LOCAL Nº 143	MARBELLA	CENTRO CIAL. LA CAÑADA LOCAL Nº 143	MARBELLA
2462/11	GAMYMAG, S.L.	B92083286	CT. DE MIJAS KM. 5, BUZON 656	MIJAS	C/ SANTA ANA, 9	FUENGIROLA
2506/11	PROACON	A41420621	C/ TAJO N° 24	SEVILLA	C/ LUCERO	TORRE DEL MAR
2582/11	ASCENSORES EGUREN, S.A.	A48180970	ALAMEDA DE COLON, 9-1	MALAGA	C/ SAN JUAN DE LOS REYES, 4	MALAGA
2727/11	TALLERES CHAMIZA, SC		C/ MERIDA LOCAL 1	NERJA	C/ MERIDA, LOCAL 1	NERJA
2796/11	INVERSIONES HOSPITALARIAS CERAM MARBELLA, S.L.	B93120145	C/ MAESTRA DOÑA CAROLA, 8	MARBELLA	C/ MAESTRA DOÑA CAROLA, 8	MARBELLA
2966/11	ARMANILA NUEVOS PROYECTOS, S.L.	B93042125	C/ RONDA DE ANDALUCIA, 26	VELEZ-MALAGA	C/ CORDOBA CONEXION C/ SAN FRANCISCO	VELEZ-MALAGA
3115/11	ARMANILA NUEVOS PROYECTOS, S.L.	B93042125	C/ RONDA DE ANDALUCIA, 26	VELEZ-MALAGA	C/ CERCADILLO MURALLAS BAJAS, 5	VELEZ-MALAGA

EXPTE.	EMPRESA	CIF EMPRESA	DOMICILIO SOCIAL	LOCALIDAD	CENTRO TRABAJO	LOCALIDAD
3132/11	CONSTRUCCIONES GRANADINAS DEL SUR 2008, S.L.		C/ CARLOS PAREJA Nº 4 BAJO	GRANADA	C/ LIMONAR, N° 8	FUENGIROLA
3155/11	FRICOR FAMI, S.L.	B93106177	C/ ALIGUSTRES DE BAVIERA, 12, P-1 1°A	VELEZ-MALAGA	POLIGONO 18 PARCELA 17	COLMENAR
3426/11	JUAN ANTONIO CASTILLO RODRIGUEZ	25318084Y	CAMINO DE SANTIAGO, BLQ. 4 ESC. 2-5	FUENGIROLA	URB. RIVIERA DEL SOL, C/ URANO EDF. ALBATROS N° 9	MIJAS COSTA
3442/11	LOS DOLMENES 2010, S.L.	B93042273	CTRA. DE CADIZ, KM. 175 CENTRO DE NEGOCIOS PUERTO BANUS, N° 1 PLANTA 16	MARBELLA	C/ LA FUENTE 47, C/ SAN JOAQUIN N° 18-1, C/ LOS CLAVELES N° 13, ETC	ANTEQUERA

ANUNCIO de 26 de octubre de 2011, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, sobre notificación de diversos actos de reintegro de incentivo percibido, por incumplimiento de las condiciones impuestas, al no mantener a los trabajadores incentivados durante cuatro años ni proceder a su sustitución en tiempo y forma.

La Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo se encuentra tramitando distintos expedientes de reintegro de incentivos percibidos, por incumplimiento de las condiciones, al no mantener a los trabajadores incentivados durante cuatro años ni proceder a su sustitución en tiempo y forma, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, que establece que procederá el reintegro de las cantidades percibidas y la exigencia del interés de demora desde el momento del pago de la subvención hasta la fecha en que se acuerde la procedencia del reintegro, en los casos previstos en el artículo 37 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar el expediente que a continuación se relaciona, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, sito en Plaza Asdrúbal, núm. 6, Edificio Junta de Andalucía (Cádiz).

Expediente: CA/TPE/01013/2007. Interesado/a: Merbam-Isu, S.L.

Último domicilio: Carretera N-IV, km 629,7, s/n, C.P. 11407,

Jerez de la Fra.

Asunto: Resolución de reintegro.

Cádiz, 26 de octubre de 2011.- El Director, Juan Manuel Bouza Mera.

## **CONSEJERÍA DE SALUD**

RESOLUCIÓN de 21 de octubre de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace público el acuerdo de inicio relativo a expediente sancionador en materia de salud.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que a continuación se especifica, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica, aparece

publicado el acuerdo de inicio adoptado en el expediente sancionador que se le sigue, significándose que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Salud de Málaga, C/ Córdoba, núm. 4, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador informándole que el plazo para presentar alegaciones que procede es de 15 días, y comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 222/11-S. Notificado: Andrés Pelayo Baca.

Último domicilio: Camino de los Prados, 17, 29006, Málaga. Trámite que se notifica: Acuerdo de inicio.

Málaga, 21 de octubre de 2011.- La Delegada, M.ª Antigua Escalera Urkiaga.

RESOLUCIÓN de 21 de octubre de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la propuesta de resolución relativa a expediente sancionador en materia de salud.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que a continuación se especifica, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica, aparece publicada la propuesta de resolución adoptada en el expediente sancionador que se le sigue, significándose que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Salud de Málaga, C/ Córdoba, núm. 4, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador informándole que el plazo para presentar alegaciones que procede es de 15 días, y comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 135/11-S.

Notificado: David Fernández Baca Ramos.

Último domicilio: Plaza de la Marina, núm. 2, 2.º, 29015, Málaga.

Trámite que se notifica: Propuesta de resolución.

Málaga, 21 de octubre de 2011.- La Delegada, M.ª Antigua Escalera Urkiaga.

ANUNCIO de 24 de octubre de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publica relación de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección al consumidor.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los encausados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Huelva, sito en Avenida Martín Alonso Pinzón, núm. 6, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican: